

Sesión XXIV ordinaria celebrada por la
 Corporación Municipal del Cantón de Belén,
 á las cinco de la tarde del día dieciséis
 de Agosto de mil novecientos nueve, en asis-
 tencia de los Regidores propietarios don
 Daniel Arce Villalobos, don Leopoldo

Castillo Murillo y don Desiderio González
González, bajo la presidencia del primero,
se acordó:

Artº I

Se leyó, aprobó y firmó la sesión anterior

Artº II

En este acto se presentaron los Señores
Jesus Venegas, Encarnación Vázquez, Manuel
Delgado y Ascensión Murillo, quejándose
de que en la calle llamada "El Escobal"
en el centro de esta villa, hay una casa
que habita la Sr. Georina Matamoros, cu-
ya casa está impidiendo el tráfico, y que
además la vecindad que hay no les con-
viene, que la casa dicha esté en aquel
lugar, se dispuso: ordenar á dicha Sr.
por medio del Sr. Jefe Político, que dentro
del término de quince días debe quitar
la referida casa

Artº III

Tráido á la vista el escrito presentado
por varios vecinos del distrito de la Ribera
de este cantón, por el cual hacen objeciones
al detalle de caminos del referido distrito,
se acordó: aplazar la resolución para la
próxima sesión

Artº IIII

También se trajo á la vista otro escrito
presentado por los miembros de la Junta
Itineraria del distrito de la Ribera de este
cantón, por el que piden certificación del
escrito á que se refiere el artículo an-
terior, se acordó: certificar dicho escrito
por medio de la Secretaría.

Siendo las cinco y media de la tarde
del mismo día, terminó la sesión

Daniel Arce
Georina Matamoros

Desiderio González

Menes Zumbado Sr.